AGENCIAS UNIVERSALES S.A.
(SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA)

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Nos es grato informar a usted que, por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas de **AGENCIAS UNIVERSALES S.A. ("AGUNSA")**, a Junta Ordinaria de Accionistas, la que se celebrará el día 8 de abril de 2022, a las 10:45 horas en calle Urriola N° 87, piso 4, Valparaíso, a objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2021.
2. Acordar la distribución del resultado del ejercicio 2021 y el pago de dividendo. Al respecto, el Directorio acordó proponer que se reparta el 50% de la utilidad del ejercicio, pagando un dividendo definitivo total de US$13.012.750,04, equivalente a US$0,01543 por acción.
3. Información sobre la política de dividendos y procedimientos utilizados para su pago.
4. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2022.
5. Fijación de la remuneración del Directorio.
6. Designación del periódico en que se publicarán las comunicaciones sociales.
7. Demás materias de interés social que sean de competencia de este tipo de Juntas.

Participación en la Junta
Tendrán derecho a participar en la junta todos los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuraren como accionistas en el respectivo registro.

Calificación de poderes
La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta se inicie. El proceso de recepción de los poderes se iniciará 3 días antes de la fecha de la Asamblea, en calle Urriola N° 87, piso 4, Valparaíso, o en Avenida Andrés Bello N° 2687, Piso 16, Las Condes, Santiago.

Participación remota
En línea con las medidas y recomendaciones sanitarias impartidas por las autoridades producto del brote del Coronavirus o Covid-19 que afecta actualmente al país, se informa que el Directorio acordó implementar la alternativa de utilizar medios tecnológicos con el objeto de facilitar la participación y votación de las personas que no se encuentren físicamente presentes en su lugar de celebración. Lo anterior es una opción y será sin perjuicio de que los accionistas puedan asistir personalmente, si las circunstancias lo permiten. Más información respecto al mecanismo y forma de cómo participar en la Junta en forma remota, estará disponible en el sitio web www.agunsa.com.

Dividendo
De ser aprobado el dividendo propuesto, éste será pagado a contar del día 11 de abril de 2022, en moneda nacional al tipo de cambio observado para el día de cierre del registro de accionistas que da derecho a él, esto es el día 5 de abril de 2022 quinto día hábil anterior al pago, conforme a lo establecido en el artículo 81 de la Ley 18.046 y por intermedio del Banco Scotiabank, mediante vale vista electrónico extendido nominativamente a favor del accionista, beneficiario o apoderado; documento que podrá ser retirado en cualquier sucursal de dicho banco a lo largo del país a contar de la fecha de pago y por el plazo de 30 días. Posteriormente a esto, en la oficina del departamento de acciones, ubicada en calle Urriola 87, piso 4, Valparaíso, en horario de oficina. A aquellos accionistas que soliciten o solicitaron por escrito, se les depositará en la cuenta bancaria que han autorizado.

EL PRESIDENTE, Valparaíso, marzo de 2022

AvisosLegales
EL LIBERO